



ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La suscrita Directora Financiera Ángela Diana Herrán Carreño y Maria Helena González Rojas, Contadora de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en cumplimiento del numeral 36, Artículo 34 de la Ley 734 del 2002 y del numeral 7 Capítulo II, Sección II, Título II, parte I del Régimen de Contabilidad Publica, procede a publicar en lugar visible en la pagina WEB, el Balance General a 31 de julio de 2012, el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de julio de 2012.


ÁNGELA DIANA HERRÁN CARREÑO
Directora Financiera


MARIA HELENA GONZALEZ ROJAS
Contadora

Proyecto: EUB

